



**ACTA- JDU-UNAG-021-2026
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Reunidos en el salón de sesiones de la Junta de Dirección Universitaria (JDU) a los 22 días del mes de septiembre de 2026, siendo las 4:00 p.m. con la asistencia de manera presencial de los siguientes miembros: M. Sc. Jaime Onán Salgado Mejía, M. Sc. Jorge David Zúniga Mejía, M. Sc. Ventura Obdulio Zelaya, M. Sc. José Mario Reyes Hernández y M. Sc. Reniery David Castañeda. Se procedió con el desarrollo de la sesión extraordinaria No. JDU-UNAG-021-2026, con la siguiente agenda propuesta:

A G E N D A:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
3. Atender Oficio N° VRA-UNAG-825-2026
4. Ratificación de la presente acta
5. Cierre de la sesión

Desarrollo de la sesión:

Punto 1: Comprobación del Quorum y apertura de la sesión.

Se comprobó el quorum contando con la participación de los cinco Directores de la JDU, dando apertura de la reunión a la 4:00 P.m.

Punto 2: Lectura, discusión y aprobación de la agenda.

Se dio por aprobada la agenda por unanimidad de los Directores presentes.

Punto 3: Atender Oficio N° VRA-UNAG-825-2026.

El Master Jaime Onan Salgado Mejia, dio lectura al oficio N° VRA-UNAG-825-2026, en la que el Vicerrector Académico solicita la reprogramación de Actividades Académicas. La propuesta de la Vicerrectoría Académica, contempla lo siguiente: 1. Feriado Morazánico del 05 al 09 de octubre. 2. Avance de actividades correspondientes al II parcial del 28 de septiembre al 02 de octubre. 3. Exámenes de la primera evaluación parcial del período del 14 al 20 de octubre. 4. Registro de calificaciones del primer parcial del 21 al 27 de octubre.



En atención a la presente solicitud este pleno por unanimidad de sus miembros y en el marco de sus atribuciones según el Artículo 45 de estatuto de la UNAG, inciso b) Organizar la vida académica, administrativa y económica de la Universidad Nacional de Agricultura; e inciso f) Aprobar disposiciones y reglamentos internos que regulen el funcionamiento de la Universidad Nacional de Agricultura, sin perjuicio de las atribuciones del CSU;

Resuelve APROBAR:

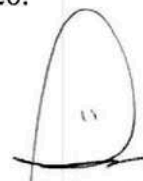
1. La propuesta presentada por el Vicerrector Académico según Nota N° VRA-UNAG-825-2026.
2. Se le notifica a todo la comunidad Universitaria de la UNAG que el Feriado Morazánico será en la semana comprendida del lunes 05 al viernes 09 de octubre del presente año.

Punto 5: Ratificación de la presente acta

Por unanimidad de los cinco directores se ratificó la aprobación de la presente acta.

Punto 6: Cierre de Sesión.

No habiendo más que tratar finalizo la reunión siendo las 05:09 p.m. del día lunes 21 de septiembre del año 2026.

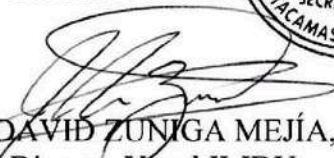

VENTURA OBDULIO
Director Presidente JDU

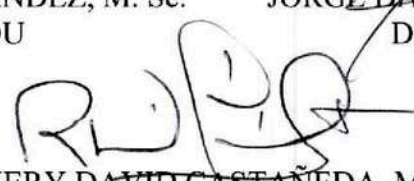



JAIME ONÁN SALGADO
Director Secretario JDU




JOSÉ MARIO REYES HERNÁNDEZ, M. Sc.
Director Vocal I JDU


JORGE DAVID ZUNIGA MEJÍA, M. Sc.
Director Vocal II JDU


RENIERY DAVID CASTAÑEDA, M. Sc.
Director Vocal III JDU